



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo de Formación en Educación

Comisión de Adquisiciones

Pliego Particular de Condiciones

OBJETO DEL LLAMADO

“Adquisición de material bibliográfico editado para 1er. Año Educador Social”

Proyecto 941

LICITACIÓN ABREVIADA N° 50 - 010/2012

PARTE I

- Art.1** OBJETO DEL LLAMADO
- Art.2** MUESTRAS
- Art.3** EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- Art.4** PLAZOS, COMUNICACIONES, CONSULTAS, ACLARACIONES Y PRÓRROGAS
- Art.5** GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO
- Art.6** OFERTA Y COTIZACIÓN (SOBRE N° 2)
- Art.7** FÓRMULA DE AJUSTE DE PRECIOS

PARTE II

- Art.8** CONDICIONES DE LOS OFERENTES
- Art.9** DE LA REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA
- Art.10** VISTA Y RETIRO DE LOS RECAUDOS
- Art.11** RECAUDOS QUE SE EXIGEN PARA LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS
(SOBRE N° 1)
- Art.12** DE LA PROPUESTA
- Art.13** FÓRMULA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS
- Art.14** RECHAZO DE LAS PROPUESTAS
- Art.15** PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
- Art.16** RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS Y APERTURA DEL LLAMADO
- Art.17** CRITERIOS PARA EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS
- Art.18** MEJORA DE OFERTA

PARTE III

- Art.19** ADJUDICACIÓN
- Art.20** DE LAS NOTIFICACIONES
- Art.21** OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO
- Art.22** PROCEDIMIENTO DE ENTREGA
- Art.23** FORMA DE PAGO
- Art.24** CESIONES DE CONTRATO
- Art.25** CESIÓN DE CRÉDITOS
- Art.26** SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO
- Art.27** MULTAS
- Art.28** CAUSALES DE RESCICIÓN
- Art.29** NORMATIVA APLICABLE



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo de Formación en Educación

Comisión de Adquisiciones

Pliego Particular de Condiciones

OBJETO DEL LLAMADO

PARTE I

Proyecto 941

“Adquisición de material bibliográfico editado para 1er. Año Educador Social”

LICITACIÓN ABREVIADA N° 50 - 010/2012

Pliego Particular de Condiciones

Art.1 OBJETO DEL LLAMADO

1.1 El presente llamado refiere a la contratación de empresas que realicen el suministro de material bibliográfico editado para alumnos de 1er. Año de la carrera Educador Social, pertenecientes a los Institutos de Formación Docente de Canelones y Paysandú de acuerdo al siguiente detalle:

1.2

Ítem	Título	Autor	Cantidad
1	¿Qué es la Filosofía?	Deleuze, Guatari, F	4
2	10 ideas clave. La acción comunitaria	Asun Llana, Artur Parcerisa, Xavier Úcar	4
3	A educação na cidade	Paulo Freire	4
4	Acción socioeducativa con infancias y adolescencias. Miradas para su construcción	Paola Frid schapira	4
5	Adicciones .Nuevos paraísos artificiales. Indagaciones en torno de los jóvenes y sus consumos	Margarita Borron	4
6	Aprender juntos en la escuela: una propuesta inclusiva	Teresa Huguet Comelles	4
7	Aprendizaje servicio (ApS). Educación y compromiso cívico	Josep M. Puig	4
8	Atención a la diversidad	Gimeno Sacristán y otros	4
9	Autismo	Vellada Cecchi	4
10	Bullying. Aulas libres de acoso	Allan Beane	4
11	Cartas para navegar en el nuevo milenio	Núñez, Violeta	4
12	Cazacuriosos	Matías Castro	4
13	Chicos en banda	Corea, C, Duschatzky	4
14	Clínica psicopedagógica y alteridad. Encuentros en el tratamiento de niños y adolescentes-	L. Wittengel y Gerardo Prol	4
15	Cogniciones distribuidas Consideraciones psicológicas y educativas	G. Salomon	4
16	Construyendo una escuela sin exclusiones	López Melero	4
17	Control y dominación. Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico	Pavarini, Massimo	4
18	Conversando con educadores	Paulo Freire	4
19	Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad,	García Canclini, N	4

20	Dar cuenta de sí mismo	Judith Butler	4
21	Dar la palabra. Deseo, don y ética en educación social.	García Molina	4
22	De nuevo la Educación Social	García Molina	4
23	De profesión educador (a) social	Romans M, Trilla J, Petrus A ():	4
24	Dependencia y desarrollo en América Latina	Cardoso y Faletto	4
25	Desarrollo psicológico y educación. Tomo 1	Palacios, Marchesi, Coll	4
26	Desarrollo psicológico y educación. Tomo 3	Palacios, Marchesi, Coll	4
27	Desarrollo psicológico y educación. Tomo 2	Palacios, Marchesi, Coll	4
28	Didáctica en la educación social. Enseñar y aprender fuera de la escuela	Artur Parcerisa	4
29	Dinámica y técnicas de grupos	Francia, A. y Mata, J.	4
30	Educação como prática da liberdade.	Paulo Freire	4
31	Educación en tiempos de incertidumbre: Las apuestas de la Pedagogía Social	Núñez, Violeta	4
32	Educación y protección de los menores en riesgo. Un enfoque comunitario	C.Vélaz de Medrano	4
33	Educación la mirada	Dussel, I	4
34	Educación: ese acto político	Diker	4
35	Educación: posiciones acerca de lo común	Diker	4
36	El desarrollo del cachorro humano. TGD y otros problemas. Pediatría e Interdisciplina	José R. Kremenchuzky	4
37	El juego y la condición humana	Daniel Vidart	4
38	El juego, historia de chicos. Función y eficacia del juego en la cura	Alicia Rozental-	4
39	El proyecto y la metodología de la investigación(Título alternativo)	Roxana Ynoub	4
40	El sentimiento de inseguridad	Kessler, Gabriel	4
41	Enfoques y experiencias internacionales de acción comunitaria	Xavier Úcar coordinador	4
42	Entrañas éticas de la identidad docente	Carlos Cullen	4
43	Escuelas y pobreza	Redondo, P	4
44	Essa escola chamada vida	Paulo Freire	4
45	Estigma	Goffman, I.	4
46	Estrategias para mejorar el rendimiento académico de los adolescentes	Adell i Cueva	4
47	Experiencia y alteridad en educación	Skliar, Carlos	4
48	Frankenstein educador.	MEIRIEU, P.	4
49	Grupos, organizaciones, instituciones	Lapassade, G.	4
50	Habitantes de Babel	Larrosa, J; Skliar, C.	4
51	Hiperactividad	Bonet	4
52	Historia de la sesibilidad en el Uruguay	José Pedro Barrán (Obra completa)	4
53	Historia de la Sexualidad (Obra completa)	Foucault, Michel:	4
54	Homoludens	J. Huizinga	4
55	Huellas de Derrida. Ensayos pedagógicos no solicitados	Frigerio, Graciela y Sklar, Carlos	4
56	Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales.	GOFFMAN, E	4
57	Investigación cualitativa en Psicología (Rumbos y desafíos)	González	4
58	Jóvenes educadores. Tribus educadoras entre los lugares y las redes	Javier Lozano Escobar	4
59	Juego y deportes cooperativos	ORLYCK, Terry	4
60	Juegos cooperativos y creativos p/niños de 6 a 8 años	Garaigordobil	4
61	Juegos cooperativos y creativos p/niños de 8 a 10 años	Garaigordobil	4
62	Juegos cooperativos y creativos para niños de 10-12 años	Garaigordobil	4
63	Juegos inocentes, juegos terribles	Graciela Scheines	4
64	La animación en la comunidad. Un modelo de animación socioeducativa	Jean-Claude Gillet	4
65	La Educación como acontecimiento ético	Barcena, C y Melich, J	4
66	La educación fuera de la escuela	Jaume Trilla	4
67	La educación moral. Propuesta alternativa para la educación del carácter	Nel Noddings	4
68	La Educación que es del otro	Skliar, Carlos	4

69	La escuela ha muerto	Everett Reiner	4
70	La exclusión bordeando sus fronteras. Definiciones y matices	Saúl Karsz	4
71	La experiencia de la lectura	Larrosa, Jorge	4
72	La formación del pensamiento sociológico Tomo I	Robert Nisbet	4
73	La formación del pensamiento sociológico Tomo II	Robert Nisbet	4
74	La igualdad de oportunidades en la práctica escolar	Lindon	4
75	La inquietud al servicio de la educación	EQUIPO NORAI	4
76	La intervención psicoeducativa. Encrucijadas del psicólogo escolar	Eduardo de la Vega	4
77	La mujer de la ilusión	Fernández, Alicia	4
78	La opción de educar.	MEIRIEU, P	4
79	La sociedad desescolarizada	Iván Illich	4
80	La zanahoria	Frans Limpens	4
81	Las cárceles de la miseria	Loic Wacquant	4
82	Lo que Lacan dice del Ser	F. Balmes	4
83	Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado	Loic Wacquant	4
84	Los condenados de la tierra	Franz Fanon	4
85	Los orígenes culturales de la cognición humana. Reflexiones sobre las experiencias humanas	Michael Tomasello	4
86	Maestros errantes	Duschatzky, Silvia	4
87	Malestares: infancia, adolescencia y familia	C. Gómez-Granell, C.Brullet, N. Buerba, R. Casares	4
88	Manual de psicología clínica infantil y del adolescente	Caballo	4
89	Marcas en el cuerpo de niños y adolescentes	Beatriz Janin y Elsa Kahansky	4
90	Mediación. Convivencia y resolución de conflictos en la comunidad	Sara Rozenblum de Horowitz	4
91	Metáforas del educador	Sáez Carrera, Juan	4
92	Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria	Xavier Ucar, Asun Llena Berñe coordinadores	4
93	Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos	Juan Carlos Torrego	4
94	Modelos de Educación Social en la época contemporánea.	Núñez, V	4
95	Mundos adolescentes y vértigo civilizatorio	Viña M	4
96	Obras reunidas Tomos I y II	Iván Illich	4
97	Outsiders. Estudios de Sociología de la desviación	Becker, Howard	4
98	Pedagogia da esperança: um reencontro com a Pedagogia do oprimido	Paulo Freire	4
99	Pedagogía de la convivencia	Xesús Jares	4
100	Pedagogía del aburrido	Correa y Lewcowicz	4
101	Pedagogia do oprimido	Paulo Freire	4
102	Pedagogía profana. Novedades educativas	Larrosa J	4
103	Pedagogía Social	Paul Natorp	4
104	Pedagogía Social	Petrus, Antonio	4
105	Pedagogía Social	Sáez Carrera, Juan	4
106	Pedagogía social educación social	Pérez Serrano	4
107	Pensar la escuela más allá del contexto	Martín, Pablo	4
108	Placeres inquietantes	GIROUX. H.A.	4
109	Política e educação: ensaios	Paulo Freire	4
110	Políticas, instituciones y actores en Educación	Frigerio, Graciela	4
111	Por qué se pelean los chicos en la escuela	María Laura Ruggiero	4
112	Problemas sociales y trabajo social	Smale	4
113	Procesos clínicos en educación especializada	Michel Landry	4
114	Professora sim, tia não: cartas a quem ousa ensinar	Paulo Freire	4
115	Psicología del desarrollo 5ta Ed.	Shaffer	4
116	Psicología del desarrollo para docentes	Pirámide	4
117	Psicología del desarrollo: de la Inf. a la adolescencia 11ma E	Papalia	4
118	Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia.	Shaffer	4
119	Psicología del trabajo	Pereda	4

120	Psicosociología del tiempo libre	MUNNÉ, Frederic	4
121	Psicoterapia, subjetividad y postmodernidad	Fernando Luis González Rey	4
122	Que fazer: teoria e prática em educação popular	Paulo Freire	4
123	Que tal si jugamos... otra vez	BROWN, Guillermo	4
124	Referencias para un mundo sin referencias	MEIRIEU, P	4
125	Reinventar el vínculo educativo: aportaciones de la pedagogía social y del psicoanálisis.	Tizio, H	4
126	Responsabilidad, pensamiento y acción. Ejercer Educación Social en una sociedad fragmentada		4
127	Técnicas participativas para la educación popular	VARGAS, L. y BUSTILLOS, G	4
128	Tecnologías educativas en tiempos de INTERNET	Edith Litwin	4
129	Temas de Pedagogía del ocio	CUENCA, Manuel	4
130	Teoría y práctica de la participación juvenil y el cambio comunitario	Barry Checkoway, Lorraine Gutiérrez	4
131	Tiempo libre y recreación,	WAICHMAN, Pablo	4
132	Todo lo sólido se desvanece en el aire	Duschatzky, Silvia	4
133	Vigilar y Castigar	Foucault, M.	4

1.3 Las cantidades indicadas podrán ser modificados durante la vigencia del contrato a sólo criterio del CFE y conforme a las nuevas necesidades que se planteen, pudiendo unilateralmente aumentar o disminuir el suministro previsto, dentro de las condiciones establecidas en el Art. 63 del TOCAF.

1.4 FOLLETOS

Los oferentes deberán entregar conjuntamente con la oferta folletos en español con características detalladas por cada ítem cotizado.

Los folletos que presenten los oferentes servirán de prototipo para la adjudicación y recepción de la mercadería.

Art.2 EXENCION DE RESPONSABILIDAD

El CFE podrá desistir del llamado en cualquier etapa de su realización, o podrá desestimar todas las ofertas. Ninguna de estas decisiones generará derecho alguno de los participantes a reclamar por gastos, honorarios o indemnizaciones por Daños y Perjuicios.

Art.3 PLAZOS, COMUNICACIONES, CONSULTA, ACLARACIONES Y PRÓRROGAS

3.1 Comunicaciones

3.2 Todas las comunicaciones referidas al presente llamado deberán dirigirse a la Comisión de Adquisiciones del Consejo de Formación en Educación sita en Francisco Acuña de Figueroa s/n, Esq. Venezuela, en el horario de 8:30 a 12:30 horas, e-mail: proyectosfd@adinet.com.uy.

3.2.1 Quienes remitan comunicaciones o documentos, en cualquiera de las etapas de la negociación deberán conservar el comprobante de acuse de recibo, el que podrá ser requerido siempre que la Administración lo considere pertinente. De no presentarse el mismo se tendrá por no presentada.

3.2.2 Las comunicaciones podrán realizarse por los siguientes medios: personalmente, Carta Certificada con aviso de retorno, Fax o Correo Electrónico.

3.3 Aclaraciones y Consultas

3.3.1 Una vez retirado el Pliego Particular de Condiciones los oferentes podrán solicitar aclaraciones, especificaciones o consultas relativas al objeto del llamado.

3.4 Las mismas deberán presentarse **únicamente por escrito** ante Comisión de Adquisiciones del Consejo de Formación en Educación sita en Francisco Acuña de Figueroa s/n, Esq. Venezuela, en el horario de 8:30 a 12:30 horas, e-mail:

proyectosfd@adinet.com.uy., hasta 1 (un) día hábil antes de la Apertura de las ofertas, vencido dicho término la Administración no estará obligada a proporcionar datos aclaratorios.

3.4.1 Las consultas serán contestadas por la Comisión de Adquisiciones en el plazo máximo de 48 (cuarenta y ocho) horas hábiles a partir de su presentación.

3.4.2 La Administración comunicará la prórroga o aclaraciones solicitadas, así como cualquier información ampliatoria que ella estime necesario realizar, a su exclusivo criterio y a través de alguno de los medios establecidos en Comunicaciones, para lo cual será de responsabilidad de la empresa declarar Domicilio y número de Fax al momento de retirar el presente Pliego Particular de Condiciones.

3.5 Plazos

3.5.1 Los plazos establecidos en este Pliego se computan en días hábiles administrativos, excepto aquellos mayores de quince días, que se computarán en días corridos o calendario. Se entenderá por días hábiles aquellos en que funcionan las oficinas de la Administración Pública. Son horas hábiles las correspondientes al horario fijado para el funcionamiento de dichas oficinas. (Art.113, Decreto 500/991).

3.5.2 Las fechas señaladas para realizar actos o hechos, y las fechas de vencimiento de los plazos, que resultaren inhábiles, se prorrogarán automáticamente hasta el día hábil inmediato siguiente.

3.5.3 Los plazos se computan a partir del día siguiente al del acto o hecho que determina el decurso del plazo.

Art.4 OFERTA Y COTIZACIÓN (SOBRE N° 2)

4.1 La oferta deberá estar firmada por el titular de la empresa en la totalidad de sus folios.

En caso de no encontrarse firmada la oferta original no se tomará como válida.

4.2 Se cotizará por ITEM, en **pesos uruguayos** y se expresará en números y en letras, cuando exista diferencia entre la cantidad expresada en números y en letras, valdrá la escrita en letras.

4.3 Los precios que se coticen no podrán estar condicionados en forma alguna.

4.4 El oferente deberá cotizar para cada ítem el **monto unitario** el que se multiplicará por la cantidad ofertada. Dicha propuesta deberá presentarse según lo establecido en el presente Pliego Particular de Condiciones.

4.5 El monto resultante será la cotización total, correspondiente a lo que el CFE debe pagar al adjudicatario, no abonándose suma alguna por ningún otro concepto fuera de lo establecido en el presente Pliego Particular de Condiciones.

4.6 Los oferentes podrán presentar variantes, teniendo en cuenta las necesidades mínimas establecidas en el presente Pliego, las mismas se deberán ofertar y cotizar incluyendo todos los datos requeridos en el presente Artículo.

4.7 Asimismo la oferta deberá incluir:

4.7.1 Procedencia. Se deberá detallar origen de edición, procedencia de mano de obra, materia prima, editorial, año de edición, última y penúltima edición, etc.

4.7.2 Características técnicas, encuadernado, cantidad de páginas, formato de hoja y letra, título del libro, etc.

4.7.3 Deberá especificarse necesariamente plazo de entrega, que en ningún caso podrá ser superior al establecido en el art. 24 de este Pliego.

• **Las ofertas que no se ajusten al plazo de entrega previsto no serán admitidas.**

• **No se admitirán ofertas con entregas condicionadas a existencia en stock.**

4.7.4 Aceptación del Pliego Particular de Condiciones.

4.8 El CFE se reserva el derecho de no considerar las ofertas que no se presente en la forma especificada o que contengan cláusulas que difieran de las especificaciones del

presente Pliego Particular de Condiciones, asimismo se establece que no serán válidas las ofertas que presenten otra Forma de Pago o Ajuste de Precios.

4.9 Cláusulas abusivas en las ofertas:

4.9.1 Es abusiva, por su contenido o su forma, toda cláusula contenida en la oferta, que contradiga las exigencias del Pliego y determine obligaciones en perjuicio de la Administración, así como toda aquella que viole la obligación de actuar de buena fe.

4.9.2 Son consideradas cláusulas abusivas, sin perjuicio de otras, las siguientes:

4.9.2.1 Las que exoneren o limiten la responsabilidad del proveedor por vicios de cualquier naturaleza de los productos.

4.9.2.2 Las que impliquen la renuncia de los derechos de la Administración.

4.9.2.3 Las que autoricen al proveedor a modificar los términos de este Pliego.

4.9.2.4 La cláusula resolutoria pactada exclusivamente a favor del proveedor.

4.9.2.5 Las que contengan cualquier precepto que imponga la carga de la prueba en perjuicio de la Administración.

4.9.2.6 Las que establezcan que el silencio de la Administración se tendrá por aceptación de cualquier modificación, restricción o ampliación de lo expresamente pactado en el presente Pliego.

4.10 Abiertas las ofertas se pondrá a disposición de todos los oferentes una de las vías para que tomen conocimiento de los precios y demás condiciones de todas las presentadas. Los oferentes pueden formular observaciones a las propuestas presentadas en ese momento, las que quedarán registradas en el Acta de Apertura.

4.11 Vencido el plazo para la presentación de las ofertas, no se tomará en cuenta ninguna interpretación, aclaración o ampliación de ellas, salvo aquellas que fueran directas y expresamente solicitadas por escrito por los técnicos o funcionarios expresamente autorizados en el expediente licitatorio o por la Comisión de Adjudicaciones actuante. En tal caso, el oferente dispondrá del plazo que se establezca en la solicitud, para hacer llegar su respuesta.

Art.5 FORMULA DE AJUSTE DE PRECIOS

7.1 La Administración aceptará reajuste de precios de acuerdo a la siguiente paramétrica:

$$P1 = P_0 \left(\frac{IPC1}{IPC_0} \right)$$

P₀ = Precio al momento de la propuesta

P₁ = Precio actualizado al momento de la propuesta.

IPC₀ = Índice de Precios al consumo acumulado a fin del mes anterior a la fecha de la finalización del mantenimiento de oferta.

IPC₁ = Índice de Precios al Consumo acumulado al fin del mes anterior a la fecha de las entregas de la mercadería.

7.2 No se aceptará otra fórmula de ajuste; en caso de expresarse, se considerará no incluida.

7.3 Por el sólo hecho de presentarse a la Licitación, acepta como único sistema de ajuste, el establecido en este Pliego Particular de Condiciones y que no habrá otro sistema como interés, mora etc.

7.4 No se aceptarán ofertas que establezcan intereses por mora.

PARTE II

Art. 8 CONDICIONES DE LOS OFERENTES

8.1 En cuanto a la capacidad para contratar con el Estado, se aplicará lo establecido en el Art. 43 del TOCAF. Asimismo regirá la siguiente norma especial: las personas físicas y los

integrantes de personas jurídicas que participen en el presente llamado deberán comprobar su desvinculación con la ANEP.

8.2 Podrán cotizar aquellas empresas reconocidas en el ramo correspondiente al objeto del presente Pliego Particular de Condiciones.

Art. 9 DE LA REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

9.1 Cada firma oferente designará a la/s persona/s que la represente/n ante el CFE en todas las actuaciones referentes al llamado.

9.2 Dicha representación podrá hacerse mediante el otorgamiento de los siguientes instrumentos:

9.3 Poder General, o Poder Especial en primera copia de la Escritura Pública autenticada por Escribano Público.

9.4 Carta – Poder con certificación notarial de firmas.

Art. 10 VISTA Y RETIRO DE LOS RECAUDOS

10.1 Los adquirentes podrán consultar los Pliegos en la página web de www.comprasestatales.gub.uy ó en www.cfe.edu.uy y en la Comisión de Adquisiciones, Francisco Acuña de Figueroa s/n. Esq. Venezuela, hasta un día hábil antes de la Apertura de las ofertas.

10.2 Los Pliegos de la Licitación se podrán adquirir por un monto de \$500,00 hasta el día anterior a la Apertura de las ofertas. Dicho Pliego se abonará en la Tesorería del CODICEN, sito en Río Negro 1269, Planta Baja, de Lunes a Viernes, hasta el día anterior de la Apertura de las ofertas y se retirará en la Comisión de Adquisiciones del CFE Francisco Acuña de Figueroa s/n. Esq. Venezuela

Art 11 RECAUDOS QUE SE EXIGEN PARA LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS (SOBRE Nº 1)

11.1 Nombre, Razón Social, Naturaleza Jurídica de la Empresa o Institución (S.A.; S.R.L.; etc.), Domicilio, Teléfono, Correo Electrónico y Fax.

11.2 En caso de tratarse de una Sociedad o Institución, fotocopia del Contrato Social y sus modificaciones, o del Estatuto con constancia de la inscripción en el Registro Público y General de Comercio, o certificado notarial acreditando si correspondiere, objeto, plazo o vigencia de la misma y nombre de los socios o directores a fin de comprobar su desvinculación como funcionario de ANEP (Art. 43 del TOCAF).

11.3 Justificación suficiente de la representación invocada cuando corresponda.

11.4 Acreditación de estar inscripto en el Registro de Proveedores del Estado que funciona en la órbita del Ministerio de Economía y Finanzas, por parte de la Tesorería General de la Nación a través de la Tabla de Beneficiarios del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) – (Decreto 342/99 del 26 de Octubre de 1999).

11.5 Fotocopia de certificado vigente del Banco de Seguros del Estado.

11.6 Fotocopia de certificado Único vigente de la Dirección General de Impositiva.

11.7 Fotocopia de certificado vigente del Banco de Previsión Social.

11.8 Recibo de compra de recaudos

11.9 Constancia de cumplimiento con el Plan de Implementación del sistema de calidad UNIT – ISO 9000, cuando corresponda.

11.10 Para el caso de que las ofertas procedan del extranjero, deberán acreditar la certificación respectiva.

11.11 Antecedentes del oferente, se requiere que los oferentes acrediten experiencia en prestaciones de tipo similar a lo cotizado en Organismos Públicos o empresas Privadas durante un plazo superior a los 2 (dos) años. Se debe establecer el período de contratación, Dirección y Teléfono de contacto.

11.12 Si se trata de firmas nuevas, se deberá demostrar su solvencia y responsabilidad Art. 43.4 del TOCAF. Deberá acreditar que cuenta con líneas de crédito para dar cumplimiento a sus obligaciones contractuales, o presentar certificado de ingresos expedido por Contador Público de los 2 (dos) últimos años, o referencias.

11.13 Salvo la documentación solicitada en el Art. 11.2 el resto deberá ser presentada en fotocopia simple acompañada de la original. El funcionario receptor, constatará la fidelidad de la fotocopia y certificará la misma devolviendo el original.

11.14 La Administración otorgará 2 (dos) días de plazo a los oferentes en aquellas situaciones en que los interesados no hayan presentado los exigidos en los numerales 1 al 11 del presente Artículo. Si no fueran subsanadas esas omisiones, una vez otorgado plazo para ello, la oferta será desestimada.

11.15 Asimismo, en cuanto a lo prescrito en el presente Artículo será de aplicación lo dispuesto en el Art. 39 de la Ley 17.437 en cuanto a que “las Oficinas Públicas y los Escribanos no admitirán documentos notariales extrarregistrales, ni testimonios o certificados, de los cuales no surja constancia de pago a la Caja Notarial y su monto”.

Art. 12 DE LA PROPUESTA

12.1 La presentación de una propuesta implica la aceptación de las cláusulas del presente recaudo. Se considera que el oferente dispone de los recursos indispensables para el fiel cumplimiento del contrato.

12.2 Las dificultades posteriores en este sentido, serán consideradas como resultado de su imprevisión, aplicándose en este caso, las disposiciones generales con respecto a pérdida de garantía y/o multas por incumplimiento, según corresponda.

12.3 Por el monto establecido en la propuesta, el oferente está obligado a cumplir con la prestación, en el tiempo y forma convenidos, sin que le sirva de excusa o de derecho alguno, alegar cálculos erróneos, omisiones e imprevistos, que normalmente se podrían prever actuando con diligencia.

Art. 13 PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

13.1 Las ofertas deben presentarse en 2 (dos) sobres cerrados asegurando su inviolabilidad, con indicación del número de llamado, fecha y hora de Apertura e identificación del oferente, hasta la hora fijada para la apertura. O enviarse por Correo, Fax u otros medios similares, no siendo de recibo si no llegaren a la hora dispuesta para la Apertura del Acto.

13.2 En el Sobre N° 1 se adjuntará la documentación solicitada, y en el sobre N°2 la oferta económica y sus características.

13.3 Las ofertas deberán presentarse por escrito, en original que deberán estar firmadas por el representante de la empresa. En caso de no encontrarse firmadas las hojas que integran la oferta original no se tomará como válida. Cuando estén integradas con folletos ilustrativos y normas técnicas, éstos deberán presentarse por duplicado (Sobre N° 2).

13.4 Todos los documentos serán escritos a máquina (de escribir o impresora), en papel membretado de la empresa, formato A4, las hojas foliadas, firmadas, engrapadas o cosidas, sin raspaduras o enmiendas, las que de existir serán salvadas al pie de la página.

13.5 Podrán presentarse modificaciones alternativas o variantes, inclusive sin presentarse la propuesta básica.

Art. 14 RECHAZO DE LAS PROPUESTAS

14.1 Basándose en conclusiones técnicas, económicas, temporales o de cualquier otra clase que surjan del estudio particular de cada una en las propuestas, el CFE se reserva la facultad de rechazar aquellas que no cumplan con las expectativas del presente llamado.

14.2 El CFE se reserva el derecho de seleccionar la oferta que a su juicio considere más conveniente para sus intereses, aunque no sea la de menor precio, adjudicando o rechazando todas, sin incurrir en ninguna responsabilidad.

14.3 Asimismo, se rechazarán las propuestas que contengan reservas o formulen objeciones al presente Pliego y/o que establezcan cláusulas abusivas

14.4 La Administración se reserva el derecho de rechazar una propuesta:

14.4.1 Por falta de información suficiente.

14.4.2 En las situaciones de concusión, cohecho, soborno, fraude, abuso de funciones, tráfico de influencias, tratar de influir en los funcionarios intervinientes en el proceso de licitación para obtener una decisión favorable, sin perjuicio de las denuncias penales correspondientes.

Art. 15 PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

15.1 El proponente deberá mantener la oferta presentada por un plazo no inferior a los 45 (cuarenta y cinco) días hábiles, computables desde el día siguiente al de Apertura de las ofertas.

15.2 Vencido el plazo establecido en el numeral anterior sin que el CFE se hubiese pronunciado, se entenderá sucesivamente prorrogado el plazo de mantenimiento de oferta por un término igual al original, excepto que el oferente ponga en conocimiento de la Administración –por escrito – y con 48 (cuarenta y ocho) horas de anticipación al vencimiento, su decisión de retirar la oferta formulada al expirar el plazo estipulado.

15.3 No se podrán establecer cláusulas que condicionen el mantenimiento de la oferta en forma alguna o que indiquen plazos menores; caso contrario la Administración, a su exclusivo juicio, podrá desestimar la oferta presentada. De no recibirse aquella en el lapso señalado, la oferta podrá ser desestimada.

Art. 16 RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS Y APERTURA DEL LLAMADO

16.1 Las ofertas del llamado y todos los recaudos exigidos deberán ser presentados en la Sede de la Comisión de Adquisiciones del Consejo de Formación en Educación, sita en F. Acuña de Figueroa s/n. Esq. Venezuela hasta la hora fijada para la Apertura de las ofertas.

16.2 La Apertura de las ofertas se realizará el día **Viernes, 15 de junio de 2012 a las 13 hs.** En la sede de la Comisión de Adquisiciones del CFE, Francisco Acuña de Figueroa s/n. esq. Venezuela.

Art. 17 CRITERIOS PARA EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS.

17.1 La Administración seleccionará a la empresa adjudicataria con un enfoque multicriterio considerando las características, calidad, plazo de entrega propuesto, precio unitario ofertado, así como otros aspectos técnicos y económicos incluidos en la oferta y que incidan en el beneficio del logro de los fines de la Administración.

17.2 La información para la evaluación técnica será obtenida de las ofertas, pudiéndose en caso de dudas, solicitarse datos complementarios, quedando su costo a cargo del oferente.

17.3 Asimismo en igualdad de precio o características similares, se establece que se dará preferencia a la Industria Nacional, aplicándose lo dispuesto en el Art. 52 del TOCAF.

17.4 En caso de paridad entre ofertas calificadas como nacionales y no nacionales, se aplicará el margen de preferencia establecido en el Art. 41 de la Ley 18.362 y decreto reglamentario de fecha 13/2/09. El oferente deberá acreditar el carácter de nacional del bien o servicio a través del certificado expedido por la Cámara de Industrias del Uruguay, la Cámara Mercantil o la Cámara Nacional de Comercio y Servicio según corresponda.

17.5 A los efectos de la prioridad establecida en el artículo 46 de la Ley 18.362, los oferentes que cumplan con los requisitos establecidos en el Decreto 504/2007 deberán presentar el certificado expedido por la Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y

Medianas Empresas vigente a la fecha de apertura de ofertas.

Dichas ofertas deberán establecer el porcentaje de mano de obra nacional y de materiales nacionales que componen el precio de la oferta.

Art. 18 MEJORA DE OFERTA

18.1 Será de aplicación lo dispuesto en el Art. 57 del TOCAF, reservándose la Administración la facultad de utilizar el instituto de la **mejora de oferta** o el de la **negociación**, si así lo considera conveniente a los fines del mejor cumplimiento de los cometidos de la ANEP.

18.2 Podrán ser objeto de negociación el plazo de entrega el precio y la calidad; cualquiera de estos elementos, si las opciones son parecidas a juicio del Organismo.

PARTE III

Art. 19 ADJUDICACIÓN

19.1 La adjudicación será por Ítems.

19.2 El CFE se reserva el derecho de adjudicar la Licitación a la oferta que considere más convenientes para sus intereses y a las necesidades del servicio, aunque no sea la de menor precio. Asimismo de rechazar a su exclusivo juicio, la totalidad de las ofertas, declarar desierta la Licitación, así como aumentar o disminuir el contrato, de acuerdo con lo establecido por el Art. 63 del TOCAF.

19.3 La Administración está facultada para:

19.3.1 No adjudicar a ningún oferente

19.3.2 Dividir la Adjudicación por razones fundadas entre varios proponentes.

19.3.3 Adjudicar la Licitación al proponente que reúna las mejores condiciones de las citadas en el Artículo precedente.

19.3.4 Considerar como aspecto preponderante para rechazar una oferta, los antecedentes de los oferentes relacionados con la conducta comercial asumida en el cumplimiento de contrataciones con la misma, y con otros organismos estatales.

19.4 La notificación se efectuará por acto administrativo del CFE, el que será notificado a todos los oferentes. Vencidos los plazos de impugnación se librará la Orden de Compra, comenzando a computarse los plazos para el cumplimiento por parte del adjudicatario.

Art. 20 DE LAS NOTIFICACIONES

20.1 Cuando corresponda realizar notificaciones serán realizadas personalmente al interesado en la oficina.

20.2 Podrá practicarse en el Domicilio por Telegrama Colacionado, Carta Certificada con aviso de retorno, Telefax, Fax o cualquier otro medio idóneo que proporcione certeza en cuanto a la efectiva realización de la diligencia y a su fecha, así como a la persona a la que se ha practicado, según lo establecido por el Art. 91 del Decreto 500/91.

Art. 21 OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO

El adjudicatario queda obligado a informar en forma escrita a la Comisión de Adquisiciones, con firma notarialmente certificada, si realizara un cambio en el Domicilio constituido declarado para la presente Licitación, dentro de la vigencia de la misma y tendrá efecto a partir de la comunicación de la adjudicación y durante la vigencia del contrato.

Art. 22 PROCEDIMIENTO DE ENTREGA

22.1 El plazo debe ser de **5 días hábiles** a partir del día siguiente de recibida la Orden de Compra en la sede de cada uno de los Institutos de Formación Docente de Canelones (Treinta y Tres 470 – Tel. 43322769 y 43323691) y Paysandú (Florida 1181 – 47222733 y 47236698) de acuerdo a la siguiente distribución:

Ítem	Título	Autor	IFD Canelones	IFD Paysandú
1	¿Qué es la Filosofía?	Deleuze, Guatari, F	2	2
2	10 ideas clave. La acción comunitaria	Asun Lena, Artur Parcerisa, Xavier Úcar	2	2
3	A educação na cidade	Paulo Freire	2	2
4	Acción socioeducativa con infancias y adolescencias. Miradas para su construcción	Paola Frid schapira	2	2
5	Adicciones .Nuevos paraísos artificiales. Indagaciones en torno de los jóvenes y sus consumos	Margarita Borron	2	2
6	Aprender juntos en la escuela: una propuesta inclusiva	Teresa Huguet Comelles	2	2
7	Aprendizaje servicio (ApS). Educación y compromiso cívico	Josep M. Puig	2	2
8	Atención a la diversidad	Gimeno Sacristán y otros	2	2
9	Autismo	Vellada Cecchi	2	2
10	Bullying. Aulas libres de acoso	Allan Beane	2	2
11	Cartas para navegar en el nuevo milenio	Núñez, Violeta	2	2
12	Cazacuriosos	Matías Castro	2	2
13	Chicos en banda	Corea, C, Duschatzky	2	2
14	Clínica psicopedagógica y alteridad. Encuentros en el tratamiento de niños y adolescentes-	L. Wttengel y Gerardo Prol	2	2
15	Cogniciones distribuidas Consideraciones psicológicas y educativas	G. Salomon	2	2
16	Construyendo una escuela sin exclusiones	López Melero	2	2
17	Control y dominación. Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico	Pavarini, Massimo	2	2
18	Conversando con educadores	Paulo Freire	2	2
19	Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad,	García Canclini, N	2	2
20	Dar cuenta de sí mismo	Judith Butler	2	2
21	Dar la palabra. Deseo, don y ética en educación social.	García Molina	2	2
22	De nuevo la Educación Social	García Molina	2	2
23	De profesión educador (a) social	Romans M, Trilla J, Petrus A ():	2	2
24	Dependencia y desarrollo en América Latina	Cardoso y Faleto	2	2
25	Desarrollo psicológico y educación. Tomo 1	Palacios, Marchesi, Coll	2	2
26	Desarrollo psicológico y educación. Tomo 3	Palacios, Marchesi, Coll	2	2
27	Desarrollo psicológico y educación. Tomo 2	Palacios, Marchesi, Coll	2	2
28	Didáctica en la educación social. Enseñar y aprender fuera de la escuela	Artur Parcerisa	2	2
29	Dinámica y técnicas de grupos	Francia, A. y Mata, J.	2	2
30	Educação como prática da liberdade.	Paulo Freire	2	2
31	Educación en tiempos de incertidumbre: Las apuestas de la Pedagogía Social	Núñez, Violeta	2	2
32	Educación y protección de los menores en riesgo. Un enfoque comunitario	C.Vélaz de Medrano	2	2
33	Educación la mirada	Dussel, I	2	2
34	Educación: ese acto político	Diker	2	2
35	Educación: posiciones acerca de lo común	Diker	2	2
36	El desarrollo del cachorro humano. TGD y otros problemas. Pediatría e Interdisciplina	José R. Kremenchuzky	2	2
37	El juego y la condición humana	Daniel Vidart	2	2
38	El juego, historia de chicos. Función y eficacia del juego en la cura	Alicia Rozenal-	2	2
39	El proyecto y la metodología de la investigación(Título alternativo)	Roxana Ynoub	2	2

40	El sentimiento de inseguridad	Kessler, Gabriel	2	2
41	Enfoques y experiencias internacionales de acción comunitaria	Xavier Úcar coordinador	2	2
42	Entrañas éticas de la identidad docente	Carlos Cullen	2	2
43	Escuelas y pobreza	Redondo, P	2	2
44	Essa escola chamada vida	Paulo Freire	2	2
45	Estigma.	Goffman, I.	2	2
46	Estrategias para mejorar el rendimiento académico de los adolescentes	Adell i Cueva	2	2
47	Experiencia y alteridad en educación	Skliar, Carlos	2	2
48	Frankenstein educador.	MEIRIEU, P.	2	2
49	Grupos, organizaciones, instituciones	Lapassade, G.	2	2
50	Habitantes de Babel	Larrosa, J; Skliar, C.	2	2
51	Hiperactividad	Bonet	2	2
52	Historia de la sesibilidad en el Uruguay	José Pedro Barrán (Obra completa)	2	2
53	Historia de la Sexualidad (Obra completa)	Foucault, Michel:	2	2
54	Homoludens	J. Huizinga	2	2
55	Huellas de Derrida. Ensayos pedagógicos no solicitados	Frigerio, Graciela y Sklar, Carlos	2	2
56	Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales.	GOFFMAN, E	2	2
57	Investigación cualitativa en Psicología (Rumbos y desafíos)	González	2	2
58	Jóvenes educadores. Tribus educadoras entre los lugares y las redes	Javier Lozano Escobar	2	2
59	Juego y deportes cooperativos	ORLYCK, Terry	2	2
60	Juegos cooperativos y creativos p/niños de 6 a 8 años	Garaigordobil	2	2
61	Juegos cooperativos y creativos p/niños de 8 a 10 años	Garaigordobil	2	2
62	Juegos cooperativos y creativos para niños de 10-12 años	Garaigordobil	2	2
63	Juegos inocentes, juegos terribles	Graciela Scheines	2	2
64	La animación en la comunidad. Un modelo de animación socioeducativa	Jean-Claude Gillet	2	2
65	La Educación como acontecimiento ético	Barcena, C y Melich, J	2	2
66	La educación fuera de la escuela	Jaume Trilla	2	2
67	La educación moral. Propuesta alternativa para la educación del carácter	Nel Noddings	2	2
68	La Educación que es del otro	Skliar, Carlos	2	2
69	La escuela ha muerto	Everett Reiner	2	2
70	La exclusión bordeando sus fronteras. Definiciones y matices	Saúl Karsz	2	2
71	La experiencia de la lectura	Larrosa, Jorge	2	2
72	La formación del pensamiento sociológico Tomo I	Robert Nisbet	2	2
73	La formación del pensamiento sociológico Tomo II	Robert Nisbet	2	2
74	La igualdad de oportunidades en la práctica escolar	Lindon	2	2
75	La inquietud al servicio de la educación	EQUIPO NORAI	2	2
76	La intervención psicoeducativa. Encrucijadas del psicólogo escolar	Eduardo de la Vega	2	2
77	La mujer de la ilusión	Fernández, Alicia	2	2
78	La opción de educar.	MEIRIEU, P	2	2
79	La sociedad desescolarizada	Iván Illich	2	2
80	La zanahoria	Frans Limpens	2	2
81	Las cárceles de la miseria	Loic Wacquant	2	2
82	Lo que Lacan dice del Ser	F. Balmes	2	2
83	Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado	Loic Wacquant	2	2
84	Los condenados de la tierra	Franz Fanon	2	2
85	Los orígenes culturales de la cognición humana. Reflexiones sobre las experiencias humanas	Michael Tomasello	2	2
86	Maestros errantes	Duschatzky, Silvia	2	2
87	Malestares: infancia, adolescencia y familia	C. Gómez-Granell, C.Brullet, N. Buerba, R. Casares	2	2
88	Manual de psicología clínica infantil y del adolescente	Caballo	2	2

89	Marcas en el cuerpo de niños y adolescentes	Beatriz Janin y Elsa Kahansky	2	2
90	Mediación. Convivencia y resolución de conflictos en la comunidad	Sara Rozenblum de Horowitz	2	2
91	Metáforas del educador	Sáez Carrera, Juan	2	2
92	Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria	Xavier Ucar, Asun Llena Berñe coordinadores	2	2
93	Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos	Juan Carlos Torrego	2	2
94	Modelos de Educación Social en la época contemporánea.	Núñez, V	2	2
95	Mundos adolescentes y vértigo civilizatorio	Viña M	2	2
96	Obras reunidad Tomos I y II	Iván Illich	2	2
97	Outsiders. Estudios de Sociología de la desviación	Becker, Howard	2	2
98	Pedagogia da esperança: um reencontro com a Pedagogia do oprimido	Paulo Freire	2	2
99	Pedagogía de la convivencia	Xesús Jares	2	2
100	Pedagogía del aburrido	Correa y Lewkowicz	2	2
101	Pedagogía do oprimido	Paulo Freire	2	2
102	Pedagogía profana. Novedades educativas	Larrosa J	2	2
103	Pedagogía Social	Paul Natorp	2	2
104	Pedagogía Social	Petrus, Antonio	2	2
105	Pedagogía Social	Sáez Carrera, Juan	2	2
106	Pedagogía social educación social	Pérez Serrano	2	2
107	Pensar la escuela más allá del contexto	Martinis, Pablo	2	2
108	Placeres inquietantes	GIROUX. H.A.	2	2
109	Política e educação: ensaios	Paulo Freire	2	2
110	Políticas, instituciones y actores en Educación	Frigerio, Graciela	2	2
111	Por qué se pelean los chicos en la escuela	María Laura Ruggiero	2	2
112	Problemas sociales y trabajo social	Smale	2	2
113	Procesos clínicos en educación especializada	Michel Landry	2	2
114	Professora sim, tia não: cartas a quem ousa ensinar	Paulo Freire	2	2
115	Psicología del desarrollo 5ta Ed.	Shaffer	2	2
116	Psicología del desarrollo para docentes	Pirámide	2	2
117	Psicología del desarrollo: de la Inf. a la adolescencia 11ma E	Papalia	2	2
118	Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia.	Shaffer	2	2
119	Psicología del trabajo	Pereda	2	2
120	Psicosociología del tiempo libre	MUNNÉ, Frederic	2	2
121	Psicoterapia, subjetividad y postmodernidad	Fernando Luis González Rey	2	2
122	Que fazer: teoria e prática em educação popular	Paulo Freire	2	2
123	Que tal si jugamos... otra vez	BROWN, Guillermo	2	2
124	Referencias para un mundo sin referencias	MEIRIEU, P	2	2
125	Reinventar el vínculo educativo: aportaciones de la pedagogía social y del psicoanálisis.	Tizio, H	2	2
126	Responsabilidad, pensamiento y acción. Ejercer Educación Social en una sociedad fragmentada		2	2
127	Técnicas participativas para la educación popular	VARGAS, L. y BUSTILLOS, G	2	2
128	Tecnologías educativas en tiempos de INTERNET	Edith Litwin	2	2
129	Temas de Pedagogía del ocio	CUENCA, Manuel	2	2
130	Teoría y práctica de la participación juvenil y el cambio comunitario	Barry Checkoway, Lorraine Gutiérrez	2	2
131	Tiempo libre y recreación,	WAICHMAN, Pablo	2	2
132	Todo lo sólido se desvanece en el aire	Duschatzky, Silvia	2	2
133	Vigilar y Castigar	Foucault, M.	2	2

Asimismo se aceptará realizar entregas parciales antes de la fecha estipulada, así como la mejora del plazo de entrega final de la totalidad de la mercadería. La entrega deberá ser coordinada previamente con la Dirección de los mencionados Institutos siendo el envío de cargo de los adjudicatarios.

22.2 Detalles de la entrega: Las empresas adjudicatarias deberán realizar la entrega del material debidamente empaquetado, etiquetado y ordenado de acuerdo a detalle entregado con la orden de compra por la Comisión de Adquisiciones. Las empresas que resulten adjudicatarias, en el momento de la notificación recibirán instructivo referente al procedimiento de entrega elaborado por la coordinación del Proyecto.

22.3 La Administración se reserva el derecho de realizar, a través de sus asesores, las inspecciones que consideren necesarias para verificar en forma integral el estado de la mercadería al momento de la entrega y la exactitud respecto a lo contratado.

22.4 No se aceptará ninguna mercadería que no se ajuste estrictamente a la muestra, no siendo de recibo ninguna gestión por este incumplimiento.

Art. 23 PROCEDIMIENTO DE PAGO

23.1 Se facturará por cada entrega y en cada factura deberá constar N° de Licitación, N° de Orden de Compra, cantidad entregada, monto unitario y monto total.

23.2 El pago se efectuará a los 45 (cuarenta y cinco) días hábiles de la conformidad de la Factura y posteriores a la presentación de la misma en la Comisión de Adquisiciones del CFE, Francisco Acuña de Figueroa s/n Esq. Venezuela, de Lunes a Viernes, junto con el remito de entrega (ORIGINAL) debidamente conformado.

23.3 No se aceptarán ofertas que establezcan intereses por mora.

Art. 24 CESIONES DE CONTRATO

Se establece que queda prohibida la Cesión de Contrato.

Art. 25 CESIÓN DE CRÉDITO

25.1 Las Cesiones de Crédito deberán presentarse, exclusivamente en el Área de Contabilidad Financiera.

25.2 No se aceptan Cesiones de Crédito futuros ni de Facturas que no estén debidamente conformadas. Lo actuado en contravención, podrá dar lugar a la rescisión del contrato y/o a la aplicación de multas.

25.3 Una vez que un crédito fue cedido no se aceptarán notas de crédito o cambio de Facturas del mismo.

25.4 Estando las Facturas priorizadas en el SIIF, las mismas se consideran pagas, lo que será informado y notificado al cedente y cesionario en forma inmediata.

25.5 En las Cesiones de crédito que se presenten deberán incluir la siguiente cláusula: La Administración Nacional de Educación Pública se reserva la prioridad sobre la cesionaria de hacer efectivo el cobro de multas y realizar descuentos del monto de la cesión ocasionadas por incumplimientos de la empresa cedente.

25.6 Cuando se configure una Cesión de Crédito, según los Artículos 1737 y siguientes del Código Civil: a) la Administración se reservará el derecho de oponer al cesionario todas las excepciones que se hubieran podido oponer al cedente, aún las meramente personales, b) la existencia y cobro de los créditos dependerá y se podrá hacer efectiva, en la forma y en la medida que sean exigibles según el Pliego y por el cumplimiento del servicio.

25.7 Los créditos emergentes del presente contrato, sólo podrán ser cedidos previa aceptación expresa por parte de la ANEP, no rigiendo en consecuencia lo dispuesto por el Art. 1759 del Código Civil y el Art. 564 del Código de Comercio, y especialmente en lo que respecta a la aceptación tácita, luego de transcurridos 3 (tres) días de efectuada la notificación de la cesión.

25.8 Por el hecho de ofertar, el oferente acepta que no rigen los Artículos 1759 del Código Civil y 564 del Código de Comercio.

Art. 26 SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO

26.1 La falta de cumplimiento de cualquiera de las obligaciones asumidas por los oferentes, adjudicatarios o contratistas, derivadas de su oferta, adjudicación o contrato, podrá dar mérito a que la Administración proponga o disponga, según el caso, la aplicación de las siguientes sanciones, no siendo las mismas excluyentes y pudiendo darse en forma conjunta (dos ó mas de ellas).

26.1.1 Apercibimiento.

26.1.2 Suspensión del Registro de Proveedores del Estado.

26.1.3 Eliminación del Registro de Proveedores del Estado.

26.1.4 Ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

26.1.5 Ejecución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

26.1.6 Demanda por Daños y Perjuicios.

26.1.7 Publicaciones en prensa indicando el incumplimiento.

26.2 Será preceptiva la comunicación de la aplicación de sanciones, multas y rescisión contractual al Ministerio de Economía y Finanzas: Dirección General de Comercio, Dirección del Área de Defensa del Consumidor, Registro de Proveedores del Estado y a la empresa aseguradora, dentro del plazo de 5 (cinco) días de verificada.

Art. 27 MULTAS

27.1 Para el incumplimiento dado, ya sea sobre el tiempo y/o la forma de entrega, según las condiciones establecidas en el contrato, se aplicará una multa de entre el 3% y el 20% sobre el monto total establecido en la Orden de Compra, proporcional a la gravedad del hecho, sin perjuicio de ejecutarse la garantía de cumplimiento de contrato y las acciones que por Daños y Perjuicios pudieran corresponder.

27.2 En caso de no existir el depósito de garantía o si éste no fuera suficiente para cubrir la penalidad impuesta, ésta se hará efectiva sobre el precio a pagar del contrato correspondiente u otros que el contratista tenga con la Administración, sin perjuicio de las garantías generales de derecho que ésta podrá hacer efectivas si lo creyera conveniente. Se considerará incumplimiento tanto el no entregar lo adjudicado como el no ceñirse estrictamente a las características del bien adjudicado, o contravenir las obligaciones contraídas.

27.3 Las multas comenzarán a aplicarse al día siguiente al del vencimiento del plazo estipulado.

27.4 El contratista será responsable de todos gastos que, como consecuencia directa del atraso, deba cubrir la Administración por concepto de comisiones bancarias, multas, recargos, intereses, diferencias de recargos de importación y de cambio y otros gastos, los que serán actualizados a la fecha de comunicación de los mismos

Art. 28 CAUSALES DE RESCISIÓN

28.1 En caso de reiterados incumplimientos el CFE podrá dejar sin efecto la adjudicación, y se considerarán malos antecedentes por un año para futuras adjudicaciones, sin perjuicio de ingresar al SIIF en la Tabla de Beneficiarios del Sistema Integrado de Información Financiera dichos antecedentes de la empresa (Decreto 342/99).

28.2 La Administración podrá declarar rescindido el contrato en los siguientes casos, que se enumeran a título enunciativo

28.2.1 Declaración de quiebra, concurso, liquidación o solicitud de concordato.

28.2.2 Descuento de multas en hasta 3 (tres) Facturas.

28.2.3 Cuando el contratista efectúe entregas fuera de plazo en reiteradas oportunidades.

28.2.4 Mutuo acuerdo.

28.3 Las causales enunciadas del 1 al 3 de este artículo precedente, podrán dar lugar al cobro de la garantía de cumplimiento de contrato.

Art. 29 NORMATIVA APLICABLE

29.1 Esta Licitación se enmarca, en lo aplicable, en lo dispuesto por las siguientes normas:

29.1.1 El Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF), aprobado por el Decreto 194/997 del 10 de Junio de 1997 y las normas modificativas vigentes a la fecha de la Apertura de las ofertas.

29.1.2 Art. 8º de la Ley 16.134 de 24 de Septiembre de 1990.

29.1.3 Decreto 288/993 del 22 de Junio de 1993 (consideración de productos nacionales).

29.1.4 Decreto 53/993 del 28 de Enero de 1993 (Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para los contratos de suministros y servicios no personales y sus modificaciones).

29.1.5 Artículo 42 de la ley 16.736 del 5 de Enero de 1996 y su Decreto Reglamentario 395/998 del 30 de Diciembre de 1998. (Sistema Integrado de Información Financiera).

29.1.6 Decreto 342/999 del 26 de Octubre de 1999. (Registro General de Proveedores del Estado) modificado por el decreto 20/2002 del 16 de Enero de 2002.

29.1.7 Ley 17.250 del 11 de Agosto de 2000 y su Decreto Reglamentario 244/2000 del 23 de Agosto de 2000. (Relaciones de Consumo).

29.1.8 Decreto 500/991 del 27 de Septiembre de 1991 (Procedimiento Administrativo).

29.1.9 Ley 17.060 del 23 de Diciembre de 1998 (Uso indebido del poder público, corrupción).

29.1.10 Leyes, Decretos y Resoluciones vigentes a la fecha de Apertura de la Licitación.

29.1.11 El presente Pliego de Condiciones Particulares.

29.1.12 Las enmiendas y aclaraciones que se comuniquen por escrito a los interesados que retiren el Pliego.

Art. 30 DÍAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN

Horario de Verano

COMISIÓN DE ADQUISICIONES

Lunes a Viernes de 9:00 a 14:30

TESORERIA

Lunes a Viernes de 11:00 a 13:00

Horario de invierno

ÁREA DE ADQUISICIONES

Lunes a Viernes de 9:00 a 14:30

TESORERIA

Lunes a Viernes de 14:00 a 16:00

FÓRMULA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Montevideo,

Consejo de Formación en Educación
Directora General
Mag. Edith Moraes
PRESENTE

Nombre y Apellido en calidad de (propietario o representante según poder que se acompaña) de la empresa, constituyendo Domicilio a todos sus efectos en Teléfono Fax Correo Electrónico..... e inscripto en el BPS con el número, cuyo RUC es, se compromete a cumplir con el objeto descrito en esta oferta, correspondiente a la Licitación Abreviada N° 50 - 010/2012, por un monto total cotizado de \$ (pesos uruguayos).

Ítem	Título	Autor	Cantidad	Precio unitario	TOTAL
1	¿Qué es la Filosofía?	Deleuze, Guatari, F	4		
2	10 ideas clave. La acción comunitaria	Asun Lena, Artur Parcerisa, Xavier Úcar	4		
3	A educação na cidade	Paulo Freire	4		
4	Acción socioeducativa con infancias y adolescencias. Miradas para su construcción	Paola Frid schapira	4		
5	Adicciones .Nuevos paraísos artificiales. Indagaciones en torno de los jóvenes y sus consumos	Margarita Borron	4		
6	Aprender juntos en la escuela: una propuesta inclusiva	Teresa Huguet Comelles	4		
7	Aprendizaje servicio (ApS). Educación y compromiso cívico	Josep M. Puig	4		
8	Atención a la diversidad	Gimeno Sacristán y otros	4		
9	Autismo	Vellada Cecchi	4		
10	Bullying. Aulas libres de acoso	Allan Beane	4		
11	Cartas para navegar en el nuevo milenio	Núñez, Violeta	4		
12	Cazacuriosos	Matías Castro	4		
13	Chicos en banda	Corea, C, Duschatzky	4		
14	Clínica psicopedagógica y alteridad. Encuentros en el tratamiento de niños y adolescentes-	L. Wttengel y Gerardo Prol	4		
15	Cogniciones distribuidas Consideraciones psicológicas y educativas	G. Salomon	4		
16	Construyendo una escuela sin exclusiones	López Melero	4		
17	Control y dominación. Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico	Pavarini, Massimo	4		
18	Conversando con educadores	Paulo Freire	4		
19	Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad	García Canclini, N	4		
20	Dar cuenta de sí mismo	Judith Butler	4		
21	Dar la palabra. Deseo, don y ética en educación social.	García Molina	4		
22	De nuevo la Educación Social	García Molina	4		
23	De profesión educador (a) social	Romans M, Trilla J, Petrus A ():	4		
24	Dependencia y desarrollo en América Latina	Cardoso y Faleto	4		
25	Desarrollo psicológico y educación. Tomo 1	Palacios, Marchesi, Coll	4		
26	Desarrollo psicológico y educación. Tomo 3	Palacios, Marchesi, Coll	4		
27	Desarrollo psicológico y educación. Tomo 2	Palacios, Marchesi, Coll	4		
28	Didáctica en la educación social. Enseñar y aprender fuera de la escuela	Artur Parcerisa	4		
29	Dinámica y técnicas de grupos	Francia, A. y Mata, J.	4		
30	Educação como prática da liberdade.	Paulo Freire	4		
31	Educación en tiempos de incertidumbre: Las apuestas de la Pedagogía Social	Núñez, Violeta	4		
32	Educación y protección de los menores en riesgo. Un enfoque comunitario	C.Vélaz de Medrano	4		

33	Educación la mirada	Dussel, I	4		
34	Educación: ese acto político	Diker	4		
35	Educación: posiciones acerca de lo común	Diker	4		
36	El desarrollo del cachorro humano. TGD y otros problemas. Pediatría e Interdisciplina	José R. Kremenchuzky	4		
37	El juego y la condición humana	Daniel Vidart	4		
38	El juego, historia de chicos. Función y eficacia del juego en la cura	Alicia Rozental-	4		
39	El proyecto y la metodología de la investigación(Título alternativo)	Roxana Ynoub	4		
40	El sentimiento de inseguridad	Kessler, Gabriel	4		
41	Enfoques y experiencias internacionales de acción comunitaria	Xavier Úcar coordinador	4		
42	Entrañas éticas de la identidad docente	Carlos Cullen	4		
43	Escuelas y pobreza	Redondo, P	4		
44	Essa escola chamada vida	Paulo Freire	4		
45	Estigma.	Goffman, I.	4		
46	Estrategias para mejorar el rendimiento académico de los adolescentes	Adell i Cueva	4		
47	Experiencia y alteridad en educación	Skliar, Carlos	4		
48	Frankenstein educador.	MEIRIEU, P.	4		
49	Grupos, organizaciones, instituciones	Lapassade, G.	4		
50	Habitantes de Babel	Larrosa, J; Skliar, C.	4		
51	Hiperactividad	Bonet	4		
52	Historia de la sesibilidad en el Uruguay	José Pedro Barrán (Obra completa)	4		
53	Historia de la Sexualidad (Obra completa)	Foucault, Michel:	4		
54	Homoludens	J. Huizinga	4		
55	Huellas de Derrida. Ensayos pedagógicos no solicitados	Frigerio, Graciela y Sklar, Carlos	4		
56	Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales.	GOFFMAN, E	4		
57	Investigación cualitativa en Psicología (Rumbos y desafíos)	González	4		
58	Jóvenes educadores. Tribus educadoras entre los lugares y las redes	Javier Lozano Escobar	4		
59	Juego y deportes cooperativos	ORLYCK, Terry	4		
60	Juegos cooperativos y creativos p/niños de 6 a 8 años	Garaigordobil	4		
61	Juegos cooperativos y creativos p/niños de 8 a 10 años	Garaigordobil	4		
62	Juegos cooperativos y creativos para niños de 10-12 años	Garaigordobil	4		
63	Juegos inocentes, juegos terribles	Graciela Scheines	4		
64	La animación en la comunidad. Un modelo de animación socioeducativa	Jean-Claude Gillet	4		
65	La Educación como acontecimiento ético	Barcena, C y Melich, J	4		
66	La educación fuera de la escuela	Jaume Trilla	4		
67	La educación moral. Propuesta alternativa para la educación del carácter	Nel Noddings	4		
68	La Educación que es del otro	Skliar, Carlos	4		
69	La escuela ha muerto	Everett Reiner	4		
70	La exclusión bordeando sus fronteras. Definiciones y matices	Saúl Karsz	4		
71	La experiencia de la lectura	Larrosa, Jorge	4		
72	La formación del pensamiento sociológico Tomo I	Robert Nisbet	4		
73	La formación del pensamiento sociológico Tomo II	Robert Nisbet	4		
74	La igualdad de oportunidades en la práctica escolar	Lindon	4		
75	La inquietud al servicio de la educación	EQUIPO NORAI	4		
76	La intervención psicoeducativa. Encrucijadas del psicólogo escolar	Eduardo de la Vega	4		
77	La mujer de la ilusión	Fernández, Alicia	4		
78	La opción de educar.	MEIRIEU, P	4		
79	La sociedad desescolarizada	Iván Illich	4		

80	La zanahoria	Frans Limpens	4		
81	Las cárceles de la miseria	Loic Wacquant	4		
82	Lo que Lacan dice del Ser	F. Balmes	4		
83	Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado	Loic Wacquant	4		
84	Los condenados de la tierra	Franz Fanon	4		
85	Los orígenes culturales de la cognición humana. Reflexiones sobre las experiencias humanas	Michael Tomasello	4		
86	Maestros errantes	Duschatzky, Silvia	4		
87	Malestares: infancia, adolescencia y familia	C. Gómez-Granell, C.Brullet, N. Buerba, R. Casares	4		
88	Manual de psicología clínica infantil y del adolescente	Caballo	4		
89	Marcas en el cuerpo de niños y adolescentes	Beatriz Janin y Elsa Kahansky	4		
90	Mediación. Convivencia y resolución de conflictos en la comunidad	Sara Rozenblum de Horowitz	4		
91	Metáforas del educador	Sáez Carrera, Juan	4		
92	Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria	Xavier Ucar, Asun Llena Berñe coordinadores	4		
93	Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos	Juan Carlos Torrego	4		
94	Modelos de Educación Social en la época contemporánea.	Núñez, V	4		
95	Mundos adolescentes y vértigo civilizatorio	Viña M	4		
96	Obras reunidad Tomos I y II	Iván Illich	4		
97	Outsiders. Estudios de Sociología de la desviación	Becker, Howard	4		
98	Pedagogía da esperança: um reencontro com a Pedagogia do oprimido	Paulo Freire	4		
99	Pedagogía de la convivencia	Xesús Jares	4		
100	Pedagogía del aburrido	Correa y Lewcowicz	4		
101	Pedagogía do oprimido	Paulo Freire	4		
102	Pedagogía profana. Novedades educativas	Larrosa J	4		
103	Pedagogía Social	Paul Natorp	4		
104	Pedagogía Social	Petrus, Antonio	4		
105	Pedagogía Social	Sáez Carrera, Juan	4		
106	Pedagogía social educación social	Pérez Serrano	4		
107	Pensar la escuela más allá del contexto	Martinis, Pablo	4		
108	Placeres inquietantes	GIROUX. H.A.	4		
109	Política e educação: ensaios	Paulo Freire	4		
110	Políticas, instituciones y actores en Educación	Frigerio, Graciela	4		
111	Por qué se pelean los chicos en la escuela	María Laura Ruggiero	4		
112	Problemas sociales y trabajo social	Smale	4		
113	Procesos clínicos en educación especializada	Michel Landry	4		
114	Professora sim, tia não: cartas a quem ousa ensinar	Paulo Freire	4		
115	Psicología del desarrollo 5ta Ed.	Shaffer	4		
116	Psicología del desarrollo para docentes	Pirámide	4		
117	Psicología del desarrollo: de la Inf. a la adolescencia 11ma E	Papalia	4		
118	Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia.	Shaffer	4		
119	Psicología del trabajo	Pereda	4		
120	Psicosociología del tiempo libre	MUNNÉ, Frederic	4		
121	Psicoterapia, subjetividad y postmodernidad	Fernando Luis González Rey	4		
122	Que fazer: teoria e prática em educação popular	Paulo Freire	4		
123	Que tal si jugamos... otra vez	BROWN, Guillermo	4		
124	Referencias para un mundo sin referencias	MEIRIEU, P	4		
125	Reinventar el vínculo educativo: aportaciones de la pedagogía social y del psicoanálisis.	Tizio, H	4		
126	Responsabilidad, pensamiento y acción. Ejercer Educación Social en una sociedad fragmentada		4		
127	Técnicas participativas para la educación popular	VARGAS, L. y BUSTILLOS, G	4		
128	Tecnologías educativas en tiempos de INTERNET	Edith Litwin	4		

129	Temas de Pedagogía del ocio	CUENCA, Manuel	4		
130	Teoría y práctica de la participación juvenil y el cambio comunitario	Barry Checkoway, Lorraine Gutiérrez	4		
131	Tiempo libre y recreación,	WAICHMAN, Pablo	4		
132	Todo lo sólido se desvanece en el aire	Duschatzky, Silvia	4		
133	Vigilar y Castigar	Foucault, M.	4		

Asimismo manifiesta: No poseer vinculación alguna con la ANEP, así como conocer y aceptar todas las cláusulas del presente Pliego y se compromete a someterse a las leyes y tribunales de la República Oriental del Uruguay, con exclusión de todo otro recurso, para el caso de litigio o cualquier otra cuestión a que pudiera dar lugar este llamado y que no fuera posible dilucidarla por las disposiciones que lo rigen.

Firma
Aclaración